

## Lo asesinaron a balazos al interior de una barbería en Limache

6



**Seguridad Pública  
y Carabineros  
detuvieron a tres  
estafadores en  
La Cruz**

2



**Emergencia por  
fuga de gas obliga  
a evacuar seis  
colegios en  
Los Andes**

7

**Joven se ganó \$1 millón de pesos  
por encontrar raro billete en Quillota**

7



# Coordinación entre Seguridad Pública y Carabineros permitió detener a estafadores

**LA CRUZ.-** El pasado viernes 4 de abril se concretó una nueva detención en la comuna de La Cruz, gracias al trabajo coordinado entre Seguridad Pública Municipal y Carabineros, en el marco del Patrullaje Mixto implementado a través del convenio OS-14.

Todo comenzó cuando una persona se acercó a la Oficina de Seguridad a denunciar que un grupo de individuos estaba realizando estafas en el frontis del supermercado Santa Isabel. A partir de esta denuncia, y con apoyo de la Central de Cámaras de Televigilancia de la Municipalidad de La Cruz, se logró identificar el vehículo en el que se trasladaban los involucrados.

El director de Seguridad Pública de La Cruz, Leopoldo Salazar, destacó la importancia del trabajo conjunto con Carabineros y la comunidad, mencionando que, “para nosotros el tema de la comunicación y la coordinación con los vecinos es fundamental, porque de ahí nacen todos los operativos que nosotros podemos coordinar y podemos también agilizar a través de la central de cámaras, que sin duda ha sido también para nosotros una herramienta clave en la persecución, junto a Carabineros, del delito”.

Tras un seguimiento a través de los pórticos lectores de patentes y cámaras de la comuna, se pudo establecer que el vehículo se dirigía hacia Quillota, lo que permitió coordinar rápidamente la detención de tres personas. Según antecedentes, los detenidos ya habrían estafado en reiteradas ocasiones a vecinas y vecinos de La Cruz, haciéndoles creer que se trataba de un servicio mecánico, el cual resultaba ser completamente falso.

Durante lo que va del año, el sistema de televigilancia y el patrullaje mixto han permitido 7 recuperaciones de vehículos en la comuna, marcando un cambio significativo en la forma de abordar la seguridad pública. La Municipalidad de La Cruz reafirma así su compromiso con la seguridad de la comunidad, fortaleciendo medidas preventivas y tecnológicas que permitan una respuesta más rápida y efectiva ante hechos delictuales.



“El año 2023 fue muy exitoso y bien acogido por parte de las personas que cuidan y esto inicia como parte de esta tarea del equipo de Neurología, donde se suma el equipo de Participación Social y se extiende para diversos tipos de cuidadores”



# Joven se ganó \$1 millón de pesos por encontrar raro billete en Quillota



**Su madre lo había mandado a comprar un queso rallado, sin saber que este ejemplar era parte de un concurso**

Una recompensa de \$1 millón de pesos se llevó Vicente, un joven que reside en Quillota y es estudiante universitario. Todo gracias a que encontró un billete de \$1.000 pesos con el dibujo de un pato, el que era parte de un reto viral popular en las redes sociales.

Este desafío en internet comenzó el 1 de mayo de 2024, cuando el influencer Ignacio Villalón (@estamos\_pato), puso en circulación este mismo billete, con el dibujo del ave y las palabras escritas "pato" encima del papel. El influencer usó el billete en la comuna de Estación Central para comprar un agua embotellada y posteriormente, anunció en su cuenta de Instagram y Tiktok que quien lo encontrara, se ganaría un premio de \$1 millón de pesos.

Pasaron las semanas, pasaron los meses, el billete siguió circulando de mano en mano y a Ignacio le llegaron muchos reportes de personas que su-

puestamente habían hallado el famoso billete con el dibujo del pato y el mismo número de serie. Sin embargo, eran todos trucos realizados con herramientas de edición de fotos, así que no hubo noticias del paradero del billete, hasta hace unos días.

## APARECIÓ EN QUILLOTA

La mamá de Vicente, un estudiante de Quillota, lo mandó a comprar queso rallado. Le pasó un billete de mil pesos y al observarlo, el joven se percató que tenía el curioso dibujo. Él sabía de antemano de este famoso reto de Internet y le contó a su hermano, quien buscó el video en que se explicaba este concurso. Luego le escribió por correo electrónico al influencer Ignacio Villalón.

"Me encontré el billete de 1 millón de pesos, hoy mi mamá me iba a mandar a comprar y viendo el billete vi el dibujo del pato y pensé que era falso, pero luego verifiqué los números de serie y el año y sí era, estaré atento a tus respuestas", dijo en el mail.



El influencer comprobó que se trataba de exactamente el mismo billete que él puso en circulación hace casi un año en Estación Central. Por eso, felicitó a Vicente y viajó desde Santiago a Quillota para entregarle su premio.

Respecto a cómo encontró el billete, Vicente relató: "Mi mamá me iba a mandar a comprar un queso rallado y le dije '¿mamá, sabes lo que significa este pato?' al principio lo tiré como talla. No pensé que iba a ser el verdadero".

## NUEVO CONCURSO CON BILLETE DE \$2 MIL PESOS

En Instagram se puede ver el momento en que Ignacio le entrega a Vicente un millón de pesos en efectivo. El quillotano dijo que el dinero le ayudará para comprarse un notebook, a propósito de acaba de entrar a la universidad.

El influencer Ignacio Villalón anunció que en los próximos días pondrá en circulación un billete de \$2 mil pesos, que también tiene el dibujo de un pato. A quien en-

# PDI desarticula estructura criminal que cultivaba droga en Nogales

Fueron detenidos cuatro chilenos y un venezolano, este último con su situación migratoria irregular

Detectives de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI de Valparaíso desarticularon una estructura criminal que se dedicaba al cultivo de cannabis sativa en Nogales.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por los efectivos de la policía civil permitió detener a cuatro chilenos y a un venezolano, este último con su situación migratoria irregular, quienes, en una zona de difícil acceso de la mencionada comuna, tenían montado un sistema de producción de droga.

Como parte del operativo, los efectivos de la PDI dieron cumplimiento a órdenes de entrada y registro para siete domicilios ubicados en Viña del Mar, La Calera y Los Vilos, lugares desde los que incautaron armamento cerca de 3 kilos de marihuana y 124 gramos de cocaína base, todo avaluado en 500 millones de pesos.

Por instrucción del Ministerio Público, los aprehendidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Valparaíso para ser formalizados.



A colorful poster celebrating the 150th anniversary of Llay Llay. At the top, it says '150 AÑOS ANIVERSARIO LLAY LLAY'. The central graphic features a purple flower and the text 'VIOLETA al Viento Llay Llay 2025'. Below this, there are images of several musical groups: 'AMANDA', 'KUTTEROS', 'AMERIKAN (SOUND)', and 'GLUP'. At the bottom, a list of participating groups is provided: 'NOELIA FLORES', 'ACADEMIA DANZA JENNIFER LOBOS', 'AGRUPACIÓN MUSICAL VIOLETA NUESTRA', 'ACADEMIA CRAZY ABOUT DANCING', 'CLUB CUECAS JUNIOR', 'PATTY BRANTTE', and 'BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL BAFOLLAY'. The event is scheduled for 'SÁBADO 5 DE ABRIL • ESTADIO MUNICIPAL LLAY LLAY • 16:00 HRS'. Logos for the 'Gobierno Regional Región de Valparaíso', '#VALPARAÍSO REGIÓN DE DERECHOS', 'GORE valparaíso', and 'LLAY LLAY' are at the bottom.

# Partieron inscripciones para ingresar a la Atención Primaria Universal en Salud

**Cualquier vecino de la comuna de Quillota, sin importar su previsión, podrá atenderse en los consultorios municipales**

Con la presencia de autoridades de Gobierno, de la región y de la comuna, se dio el vamos en Quillota, a la inscripción masiva de personas que pertenezcan a todos los tipos de seguros de salud, a la Atención Primaria Universal, primer pilar de la reforma que impulsa el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Salud.

Quillota es la tercera de las 18 comunas que forman la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca, en ser seleccionada para sumarse a la política de Universalización de la Atención Primaria. Este proceso se inició en 2023 con La Cruz y posteriormente sumó a Quilpué durante el 2024. A la fecha, considera 28 comunas a nivel nacional.

Entre sus objetivos busca aumentar la cobertura y el acceso de la atención primaria a la po-

blación independiente de su previsión, fortalecer el sistema para proporcionar una atención integral y oportuna, adaptada a las necesidades comunitarias para lograr un impacto real en la salud pública.

Así también esta estrategia conlleva la destinación de recursos públicos que permitirán gradualmente, fortalecer dispositivos de salud, aumentar los equipos profesionales, una mayor disponibilidad de horas médicas y una estrategia de participación ciudadana para potenciar la calidad de los servicios y la vinculación de la comunidad en la co-construcción de un modelo sanitario acorde a las necesidades de cada territorio.

## GRAN JORNADA CIUDADANA Y FIRMA DE CONVENIO

El acto realizado en la Plaza de Armas de Quillota contó con una gran presencia de la comunidad, pero también del alcalde de la comuna, Luis Mella; del Superintendente de Salud, Víctor Torres; el Delegado Presidencial Provincial, José Orrego; la Directora del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca, Andrea Quiero, además de la Dirección de Salud, concejales, representantes de CONFUSAM, Consejos Consultivos de Usuarios, voluntariados, otras comunas pioneras, etc.

En esta jornada se firmó simbólicamente el convenio de programación entre el alcalde de la comuna y la Directora del

*Sigue en página siguiente*

**Hoy es un gran día para Quillota. Estamos incorporándonos con todo a la APS Universal, es un gran día también para los que creemos en la justicia social, para los que creemos que la dignidad del ser humano debe ser respetada siempre y el acceso a la salud forma parte justamente de este esfuerzo, por dar bienestar y felicidad a nuestra gente"**

**Luis Mella**  
alcalde de Quillota



Viene de página anterior



SSVQP y se dio el vamos a la inscripción masiva de personas que ingresen a la APS Universal, para lo cual se han planificado diferentes estrategias de registro, tales como caminatas por los barrios, puntos de inscripción e información a la ciudadanía.

## APS U: EL CORAZÓN DE LA REFORMA DE SALUD

El alcalde de Quillota, Luis Mella destacó: “Hoy es un gran día para Quillota. Estamos incorporándonos con todo a la APS Universal, es un gran día también para los que creemos en la justicia social, para los que creemos que la dignidad del ser humano debe ser respetada siempre y el acceso a la salud forma parte justamente de este esfuerzo, por dar bienestar y felicidad a nuestra gente. Es una gran noticia para todos, pero en especial para la gente de Isapre, Capredena y Dipreca, que van a tener acceso directo a la atención primaria. Es un compromiso que hace Quillota con el alcalde a la cabeza, para que esto resulte, para hacer participar a la comunidad y para que cuando hagamos el recuento en

los próximos meses y años, podamos demostrar que valió la pena y que nuestra gente vive mejor gracias a esta política pública de salud, que forma parte y es el corazón de la reforma, que el actual Gobierno está implementando.”

“Quiero llamar a los habitantes de Quillota para que primero se informen, segundo para que se inscriban los que son de Dipreca, Capredena e Isapres. Pero también quiero hacer un llamado a la gente que es Fonasa y que no está inscrita en los consultorios, para que lo puedan hacer. Es una gran oportunidad de hacer una gran gestión en salud, apoyados por todos los habitantes y con participación ciudadana que es clave en toda estrategia de salud y en toda estrategia social”, concluyó el edil.

En tanto la Directora del SSVQP, Andrea Quiero señaló: “En Quillota el bienestar y la felicidad tiene hoy día un aliado más que es la Atención Primaria Universal. Eso significa que hoy día permitimos, motivamos y acompañamos al equipo de salud municipal, para que entregue las prestaciones de salud, aquellas que hacen posible ha-

cernos cargo de la población a cargo, pero ampliando a todos y cada uno de quienes viven en la comuna de Quillota. Esto quiere decir que estamos avanzando, hoy día estamos corriendo el cerco y aperturando nuestros esfuerzos para que la salud no sólo sea una promesa y una aspiración, sino que avancemos en entregar las prestaciones de la APS a toda la población en Quillota, esto es bienestar y felicidad y es salud para todos y todas, comprendiendo que la salud es una herramienta para desarrollar todo el territorio.”

## PROTECCIÓN FINANCIERA Y ATENCIÓN DE CALIDAD

Así también el Superintendente de Salud, Víctor Torres, subrayó: “Esto permite que mejore el acceso a la Atención Primaria para todas las personas que habitan en la comuna, indistintamente cuál es su previsión, si son Fonasa, Isapre, Capredena o Dipreca. Pero lo más importante es que vamos a tener un acceso oportuno, con protección financiera y un nuevo desafío que se suma, que es ir avanzado en la acreditación de cada uno de los recintos que son parte de la Atención Primaria, por lo tanto garantizando a la gente, además del acceso oportuno, atención de calidad.”

José Orrego, Delegado Presidencial Provincial expresó: “Es un desafío que nos tiene bastante emocionados y felices, implica ampliar la cobertura de la salud como derecho a una visión del Gobierno del Presidente Boric, que tiene que ver con los cuidados, de Fonasa Copago Cero y hoy día hacer que la salud tenga que ver con un derecho y que todas las personas puedan atenderse en la APS Universal, un emocionante desafío. Tene-

Viene de página anterior

mos una capital de provincia como Quillota que también nos va a permitir tomar el pulso a esta política y ver cómo se expande a nivel nacional, algo que nos tiene muy contentos y que el municipio de Quillota pueda realizarlo de una gran manera, inscribiendo al ciento por ciento a toda la comunidad.”

### MAYOR COBERTURA, EXTENSIONES HORARIAS Y ACCIONES EXTRAMURALES

Dentro de los beneficios disponibles para los usuarios independiente de su previsión son: mayor cobertura y acceso a la salud para toda la comunidad. Todos los habitantes podrán inscribirse en la APS, sin importar su previsión. Más servicios disponibles en los centros de salud: se amplía la disponibilidad de atenciones médicas y de otros servicios de APS, entrega de medicamentos, vacunación, exámenes y seguimiento de enfermedades. Extensión horaria y operativos extramurales: se fortalecerá la atención en horarios no convencionales y se podrá realizar operativos en los barrios para acercar la salud a quienes más lo necesitan. Uso de tecnologías en salud: se implementará Telesalud y Telemedicina, permitiendo que las personas agenden horas de manera remota y accedan a atenciones sin trasladarse. Fortalecimiento de la Estrategia de Cuidado Integral: se optimizarán los modelos de atención con equipos multidisciplinarios para un mejor seguimiento de la salud de la comunidad. Mayor inversión en mejoras en la salud comunal, el Ministerio de Salud destinará recursos para la implementación de estas mejoras.

## Can de Carabineros permitió detención de prófugo de la justicia en Quillota

**Sujeto mantenía dos órdenes de aprehensión vigente**

Durante una fiscalización preventiva en el centro de Quillota, Carabineros logró la detención de un hombre de 36 años que se encontraba prófugo de la justicia.

Pasado el mediodía de este lunes, Carabineros junto a la ejemplar canina “Fiona” realizaban servicios preventivos de fiscalización. Al controlar a un hombre que transitaba por el lugar y verificar su identidad, se corroboró que mantenía dos órdenes de aprehensión vigente por los delitos de amenazas simples y amenazas a carabinero de servicio.

Tras esta situación, el hombre huyó raudamente del lugar, sin presagiar que “Fiona” iría tras sus pasos y lograría detenerlo a unos pocos metros del lugar; situación que fue registrada por drones que vigilaban el sector. El sujeto pasará a control de detención por instrucción del Ministerio Público.





## Agrupación TEA de Quillota compartió con los jugadores de San Luis

Una linda iniciativa tuvieron los dirigentes de San Luis al realizar una actividad para conmemorar el Día Mundial de la Concientización del Autismo junto a la agrupación TEA de Quillota.

Esta actividad se desarrolló durante el entrenamiento del plante de honor del día de hoy pudiendo los integrantes de la agrupación que acoge a niños, jóvenes y adultos autistas de toda la Región de Valparaíso, ver el entrenamiento para posteriormente compartir con los jugadores y el Cuerpo Técnico de San Luis.

Pero además, los niños de dicha agrupación recibieron la linda noticia que podrán algunos de ellos salir a la cancha junto a los jugadores del elenco canario, en el próximo partido de local y cuando los canarios tengan que recibir a Unión San Felipe por una nueva fecha de la Liga de Ascenso 2025.

La actividad se desarrolló en el Complejo “Manuel Arancibia Valencia” como parte del Día Mundial de la Concientización del Autismo



Doctora *Agnieszka Bozanic Leal*  
Presidenta Fundación *GeroActivismo*



## Pacientes sociosanitarios: cuando el abandono se vuelve política pública

Hace unos días, un medio nacional revelaba alarmantes cifras de personas mayores que han sido abandonadas a su suerte luego de recibir el alta médica en todo nuestro país. En toda la Región de Valparaíso, ya van 2.629 casos. No son cifras de una pandemia ni de una crisis repentina. Son el resultado de una política pública que, al no existir, se transforma en abandono.

Chile envejece, y no lo hace con dignidad. El último censo confirmó que en dos décadas se triplicaron los hogares compuestos solo por personas mayores. ¿Qué pasa cuando en uno de esos hogares alguien se enferma, pierde autonomía, necesita cuidados? Si no hay red familiar ni respuesta institucional, lo más probable es que termine en una cama hospitalaria... esperando. No por una cirugía, ni por un tratamiento. Esperando un cupo en una residencia. Esperando que alguien, en alguna parte, se haga cargo. Esperando no morir en el olvido.

Los hospitales públicos están haciendo lo que pueden con lo que tienen. En Llay Llay, donde se observa la mayor cantidad de pacientes sociosanitarios en el país (877), se gastan cerca de 9 millones men-

suales para mantener a solo 12 personas mayores en residencias privadas, mientras se libera algún cupo en un ELEM del Estado. En toda la Región de Valparaíso, contamos con un único ELEM público. Una cama en una residencia para una persona postrada cuesta \$900 mil mensuales. Las pensiones, en cambio, bordean los \$206 mil. Ese déficit no solo es económico: es ético.

El Estado ha optado por tercerizar el cuidado, apelando a la buena voluntad de hogares particulares o, en el peor de los casos, trasladando a personas mayores desde hospitales de alta complejidad a recintos más pequeños, donde deben esperar semanas o meses, hasta que el sistema les dé alguna respuesta... o hasta que llegue la muerte. El abandono es complejo, tiene capas. Pero no podemos seguir esperando que la familia lo resuelva todo sola, menos aún en un país con tasas de natalidad históricamente bajas y redes de cuidado sobrecargadas.

Frente a esta realidad, Canadá nos ofrece una lección valiosa. Tras la crisis de las residencias durante la pandemia, ese país inició un proceso de transformación para establecer una "Carta de Derechos para Personas Mayores en

Cuidados", fortaleció las fiscalizaciones, y comenzó a cerrar la puerta al lucro indiscriminado. Hoy, la regulación se aplica desde las provincias, y cada residencia debe cumplir estándares mínimos de calidad, seguridad, personal calificado y transparencia financiera. Se avanza hacia un sistema mixto con corresponsabilidad pública, donde el cuidado de largo plazo es un derecho garantizado, no un favor ni un lujo.

Chile necesita avanzar en esa dirección. Como gerontóloga, investigadora y mujer comprometida con la justicia social, propongo una Ley Integral de Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores. Esta ley debe terminar con la lógica de mercado en el cuidado y poner en el centro la dignidad de quienes hoy son más vulnerables. Debe regular, fiscalizar y garantizar condiciones mínimas en todas las residencias, sin importar si son públicas, privadas o sin fines de lucro.

Porque cuidar no puede seguir siendo un negocio donde se lucra con la fragilidad. Lo contrario al abandono no es solo la presencia de una hija o un nieto. Lo contrario al abandono es un Estado que cuida. Un Estado que se hace cargo.

## CARTAS

## Ocupación irregular de terrenos

De acuerdo con el Catastro de Campamentos 2024 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), existen 1.432 campamentos en Chile, 341 más que en el estudio realizado en 2022. Tanto en los datos del Minvu como en los de TECHO, se aprecia un aumento constante en el número de ocupaciones informales de terrenos en nuestro país.

La Constitución reconoce y asegura el derecho de propiedad en su artículo 19 N° 24. Este protege a los dueños del terreno tomado, para que puedan usar, gozar y disponer del lugar. La toma constituye una privación total de este derecho porque el dueño no puede acceder al terreno, sacar frutos económicos de este y, desde luego, se dificulta la venta. Esta situación es ilegítima e inclusive puede constituir responsabilidad penal, de acuerdo con el delito de usurpación.

El derecho a una vivienda adecuada no está protegido en forma expresa en la Constitución, sin embargo, se encuentra recogido en tratados internacionales ratificados por Chile y que están vigentes. Este supone criterios de adecuación que sirven para determinar cuándo una casa habitación cumple con este requisito y uno de ellos es la seguridad jurídica de la tenencia que protege a quien la habita de desalojos inminentes.

La Corte Suprema aplica lo que se conoce en derecho como “ponderación de derechos fundamentales”, es decir, poner en una balanza dos o más derechos. Al hacer esto, la jurisprudencia determina resguardar a los dueños de terrenos tomados, pero al mismo tiempo proteger a quienes viven en una toma que se intenta desalojar. Para esto último, se ha determinado un plazo de 6 meses. Es importante detallar que estos no se encuentran en una ley, sino que es una creación jurisprudencial del máximo tribunal.

Chile es un Estado de Derecho, lo que significa que todos sus órganos y quienes habitamos el territorio nacional tenemos que cumplir con nuestro ordenamiento jurídico. Toda sentencia judicial que se encuentre firme, respecto a la cual no procedan recursos, o ya se hayan resuelto, debe necesariamente ser cumplida y respetada.

*Doctor Eduardo Bofill*

*Académico investigador, Carrera Derecho UDLA Viña del Mar*

## PÁRRAFO DESTACADO

### CRÍTICAS DE BORIC A TRUMP

“Pelearse por las puras con los grandes puede resultar muy mal. No es recomendable. Y hay que entender que los grandes son los que tienen el poder. Uno tiene que ser cuidadoso, sin claudicar en sus principios. La historia de Chile tiene episodios en que presidentes chilenos han cometido la tontería de ser innecesariamente belicosos con EE.UU. y ha resultado un desastre. Entonces yo creo que es una niñería. Lo de Boric es una bravuconada y una niñería”.

*Sebastián Edwards, economista.  
(Ex Ante, 2 de abril 2025)*

## EMPRESA PERIODÍSTICA

### EL OBSERVADOR

“La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida”

ROBERTO SILVA BIJIT

Fundador y Presidente del Directorio:

Roberto Silva Bijit

Director:

Roberto Silva Binignat

Jefe de Informaciones:

Gabriel Abarca Armijo

La Concepción 277 - Quillota  
www.observador.cl

### PUBLICIDAD

Coordinadora Comercial:  
Verónica Tapia Herrera  
ventasquillota@observador.cl  
Fono: +56 9 8887 9747 -  
Casa Matriz - Quillota

## CONTRAPUNTO: DESTITUCIÓN DE SENADORA ISABEL ALLENDE

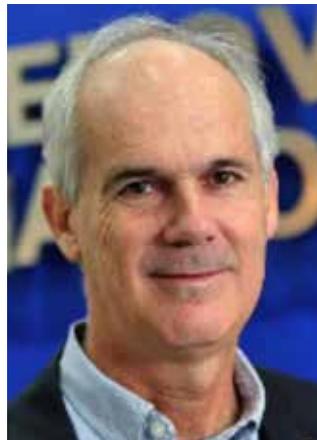


**“Generaría un precedente grave”**

**Aisén Etcheverry**  
Vocera de Gobierno

“Como poder Ejecutivo nos corresponde respetar los fallos del Tribunal Constitucional, pero no podemos sino lamentar una decisión que, de acuerdo a los antecedentes a la vista, generaría un precedente grave”

*(Emol, 4 de abril 2025)*



**“Se saltaría la Constitución”**

**Rodrigo Galilea**  
Presidente RN

“Si ellos dicen que esto es un pésimo precedente, ellos querrían decir que el precedente correcto era que el Tribunal Constitucional dijera que no había ningún problema y que la senadora Allende, la familia Allende, la senadora en particular, podía hacer este negocio con esta transferencia con el Estado saltándose olímpicamente lo que dice la Constitución. Eso sí que sería un precedente grave”.

*(Emol, 4 de abril 2025)*

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo [mvaldes@observador.cl](mailto:mvaldes@observador.cl)

# Económicos Regionales

economicos@observador.cl

## 100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE  
QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden  
ordenados por marca.

**SAMSUNG SM3**, 2010, \$4.590.000. Toyota Yaris, sedán, 2002, \$3.290.000. Fiat uno cargo, 2013, económico, \$2.490.000. Peugeot Partner, 2002, diésel, \$2.790.000. Todos con transferencia incluida. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

**TOYOTA YARIS**, 2013, \$6.990.000. Hyundai Elantra, automático, 2004, \$3.490.000. Citroën C3, 2008, económico, \$3.290.000. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

120 Camionetas y todo  
terreno venden

PROVINCIAS DE  
QUILLOTA Y PETORCA

**CAMIONETA GREAT** Wall, 2014, doble cabina, 68.000kms., única dueña, documentos al día, \$5.900.000. Fono 994259377.

**CAMIONETA GREAT** Wall, Wingle año 2012, 274.000 kilómetros. Color gris, petrolera, papeles al día, ubicada en Quillota. Contactar al 332311802, Inversiones Quintil SA.

**SUZUKI GRAND** Nomade, 2010, 4x4, 2.0, al día, 160.000 kms., único dueño, \$6.200.000. Contacto 961755031.

**SE VENDE** camioneta Chevrolet C-10, color café, año 1977, andando, \$2.200.000. Contactos solo interesados 997425544, +56987361653.

**GREAT WALL** Safe, 2009, mecánica, \$5.590.000. Chevrolet Tracker, 2014, blanca, \$6.490.000. Chery Tiggo, 2022, único dueño, \$9.490.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

La mejor oferta está en los avisos económicos de **EL OBSERVADOR**

130 Furgones, buses y camiones  
venden ordenados por marca

PROVINCIAS DE  
QUILLOTA Y PETORCA

**VENDO CAMIÓN** Isuzu 3.9, año 1992, NPR, documentación al día, buen estado. Contacto 937136981. Quillota.

## 200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO** Condominio Los Palmares, segundo piso, locomoción a la puerta, Quillota. \$300.000. Contacto 975806428.

**ARRIENDO PIEZA** centro La Calera Lizasoain 584, a pasos del rodoviario. Fono 983938445.

**LA CALERA**, arriendo departamentos amoblados, empresas y particulares, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

**ARRIENDO CASA** 2 dormitorios, amplio estacionamiento, Villa San Antonio La Calera. Interesados fono 998304804.

**HABITACIONES AMOBLADAS** a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota

**LA CRUZ**, Condominio Campo Grande, paradero 23 1/2 del Troncal, casa, 3 dormitorios, baño, \$390.000. 977084994.

**\$250.000 ARRIENDO** casa 1 piso, 2 dormitorios, 1 baño, entrada auto, Quillota. Fono +56997626660.

**ARRIENDA PIEZA** amoblada, incluye cocina, gas, refrigerador, cable. 21 de mayo Quillota, +56971323171.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO** Condominio Libertadores, Quillota, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$360.000 gastos comunes incluidos. F:+56995574886.

**COMODO DEPARTAMENTO** primer piso 3 dormitorios en Condominio Los Paltos, Avenida O'Higgins La Calera. \$340.000 arriendo más Garantía. Llamar 996926518.

**SE ARRIENDA** pieza a persona sola, entrada independiente, baño compartido. Contacto 945201919. Quillota.

**LA CALERA**, departamento 2 dormitorios + sala estudio, Condominio Bellavista \$320.000 mensuales. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

**LA CRUZ**, casa dos dormitorios, estacionamientos para 2 vehículos, patio, living comedor amplio, \$360.000 mensual. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

**ARRIENDO CÓMODA** casa en Quillota. Dos pisos, tres dormitorios, dos baños, estacionamiento, \$380.000. Consultas al +56966851221.

**SE ARRIENDA** \$300.000 mas garantía departamento Molinares, primer piso, con derecho a venta, 954890249. Quillota

**ARRIENDO DEPARTAMENTO** cuarto piso, condominio Río Aconcagua, Quillota. 3 dormitorios, living comedor y cocina americana, sin estacionamiento, \$350.000 mas gastos comunes. Interesados solo por whatsapp +56998282640.

220 Locales y propiedades para  
uso comercial e industrial.

**ARRIENDO LOCAL** comercial Galería Calicanto, centro La Calera, \$270.000. Contactarse fono +56974771053.

**ARRIENDO LOCAL** Comercial centro La Calera J.J Pérez 583, frente a carabineros, 50m<sup>2</sup>. Fono 983938445.

**ARRIENDO OFICINAS** centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

## 230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

**LA CALERA**, vendo casa en calle Chañaral 1570. Interesados llamar 997739353.

**VENDO PROPIEDAD** 630 m<sup>2</sup>., a 3 cuadras plaza Quillota. Interesados contactar al WhatsApp +56964637255.

**SE VENDE** casa sector El Bajío, pasaje El Bosque 437, calle José Miguel Carrera, Quillota. Patio grande para 3 vehículos, \$55.000.000. Contactos solo interesados 997425544, +56987361653.

**VENDO CASA**, 4 dormitorios, living comedor, cocina baño amplios, entrada vehículo. Aconcagua Sur, Quillota. \$55.000.000 conversable. 953552880, 946475448.

**QUILLOTA DEPARTAMENTO** condominio Aconcagua, Yungay con av. Valparaíso, 49milones, 2º piso, 1 baño, 3 dormitorios, cocina con mueble. 952382311.

**VENDO CASA** Los Paltos, Quillota. 5 dormitorios, 1 baño, vende su dueño, \$95.000.000 conversable. 994407936.

**VENDO CASA** \$85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardín. Corredora +56990756303

**LA CALERA**, vendo casa en calle Chañaral 1570. Interesados llamar 997739353.

240 Predios agrícolas y sitios.

**PARCELAS 5.000M<sup>2</sup>**. Seguras, 5 minutos de la carretera, Exasentamiento Melón Tienen luz agua. 995392904.

**VENDO PARCELA** 5.000m<sup>2</sup>., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

**VENDO TERRENO** población Oscar Bonilla 620, El Bajío, Quillota. \$40.000.000 conversable. Contacto 992419238.

**PARCELAS MEDIA** media hectárea, con rol propio, cercanas a ruta 5, sector el Litre, Nogales, \$52.000.000, terreno plano. WhatsApp: 56965740490-56973078074.

**SE VENDE** Parcela en Pochocay, con casa sólida, piscina, jardines, juegos y canchas, valor 12.900 UF. Contactar al WhatsApp +56961703516.

**SE VENDE** Parcela en Pochocay, con casa sólida, piscina, jardines, juegos y canchas, valor 12.900 UF. Contactar al WhatsApp +56961703516.

# Económicos Regionales

economicos@observador.cl

**255** Corredores de propiedades.

**PROPIEDADES CARMONA SERVICIOS DESDE 1980 COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES, TASACIONES COMERCIALES, SUBDIVISIONES SAN MARTÍN 321 – RED FIJA FONO 443700983 propiedadescarmona@msn.com**

**QUILLOTA VENDO**, casa Villa Leonardo Da Vinci, 95.00 m2. Tres dormitorios, baño completo, living comedor, cocina. Estacionamiento dos vehículos, cobertizo. Habitable de inmediato. Títulos y recepción municipal saneados. \$65.000.000.

**QUILLOTA ARRIENDO**, local No 8 Edificio Caracol, O'Higgins N° 150, preferencia peluquería o similar. \$300.000 mensuales.

**LA CALERA** arriendo, Freire 1.135 A, comercio, bodega multiuso, instalaciones, 461,55 m2. \$1.500.000 mensuales.

**300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES**

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

**BUSCO TERRENO** para sembrar 1/2 o 1 hectárea entre Quillota y Calera Si no tiene pozo puedo hacer pozo, cuento con el mejor buscador de agua 15 años de experiencia en pozo (noría) +56979773459.

**VENDO CALIBRADORA** de arándanos y máquina secadora que evita partidura de fruta cuando llueve 995392904.

**VENDO AJI** para pasta o salsa, variedad El Demonio. Interesados llamar al celular 947496891.

**VENDO CINTA** planza con gotero y planza sola, todo en \$100.000. Contacto 944488171.

**VENDO CALIBRADORA** de arándanos y máquina secadora que evita partidura de fruta cuando llueve 995392904.

**360 CONSTRUCCIÓN**

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

**FUGAS DE** agua, detección fugas con gas trazador Wsp+56979773459

**TRABAJO-PERFORACIÓN. DEMOLICIÓN** roca, cemento expansivo-explosivo. Arriendo compresores. Construyó casa piedra-adoquín. 56945740804 Francisco.

**550 SERVICIOS EN GENERAL**

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

**AMARANTA TAROT**, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565. **DIVORCIO. FACILIDADES** de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

**IMPRESIONES Y** fotocopias carta \$20, oficio \$30, además anillados y termolaminados. Chacabuco 35, oficina 1 interior, Quillota. Cotizaciones WhatsApp +56998603186, WhatsApp +56954849216.

**AMARANTA TAROT**, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

**DIVORCIO. FACILIDADES** de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

**PRODUCTORA DE EVENTOS SMC**

- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al **+569 45796204** Alexis San Miguel "El Cubano"

**IMPRESIONES Y** fotocopias carta \$20, oficio \$30, además anillados y termolaminados. Chacabuco 35, oficina 1 interior, Quillota. Cotizaciones WhatsApp +56998603186, WhatsApp +56954849216.

**600 EMPLEOS**

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

**610** Empleos ofrecen

**EMPRESA AUTOMOTRIZ de la zona requiere contratar Ejecutivos Automotrices, con experiencia comprobable. Enviar CV a correo: curriculum.vitae.570@gmail.com**

**COLEGIO DE** Quillota necesita Asistente de Aula. Requisitos Título, fotocopia de carnet, certificado antecedentes. Auxiliar de mantenimiento varón, Licencia de 4º medio, fotocopia de carnet, Certificado de Antecedentes. Enviar curriculum a: yaracena@colsis.cl

**PORTERO SE** necesita contratar para empresa, trabajo diurno, de lunes a viernes y sábado mediodía. Residencia en Quillota o alrededores. Enviar currículum y antecedentes a maderasqta@gmail.com. Indicar en Asunto PORTERO".

**SE NECESITA** lubricador para lubricentro con real experiencia en aceites y filtros. Dejar currículum Avenida Valparaíso 1910, Quillota. 990012095.

**SE NECESITA** Electromecánico automotriz, con ganas de trabajar, proactivo, amigo de las herramientas no del celular. Dejar currículum en Josefina 614 La Calera, whatsapp +56966943509.

**SE BUSCA** pastelero(a) con experiencia o ganas de aprender el rubro, buen ambiente laboral, horario cómodo. Reales interesados enviar su cv a postulacionessedelacalera@gmail.com.- Renta a convenir.

**SE NECESITA** Educadora Diferencial 44 horas. Enviar currículum a trabajaconnosotros@fde.maristas.cl

**600 EMPLEOS**

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

**610** Empleos ofrecen

PROVINCIA DE MARGA MARGA

**SE BUSCA** cuidadora para adulto mayor, con experiencia comprobables. Para más información enviar currículum al correo cuidadoralimache2025@outlook.es

**620** Empleos buscan

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

**SE OFRECE** persona para cuidado y mantención de casa campo, disponibilidad inmediata. Contacto 986894108.

**SE OFRECE** señora para realizar aseo, quehaceres del hogar o cuidar adulto mayor, de lunes a viernes, disponibilidad. Fono 996461553.

**700 OTROS AVISOS**

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

**COMPRO TAZA** de baño anti-gua, descarga 20cm de muralla. Fono 983938445 La Calera.

**TAROT NOEMY**, lectura, orientación, numerología. Solicitar hora (33)2517700, +56977690527. Avda. Valparaíso 432, Villa Hermosa, Quillota.

**VENTA O** Arriendo Patente tipo "H", para mini mercados con Venta del alcohol. Venta: \$10.000.000. Arriendo: \$350.000 mensuales. Contacto: +56993673064

**720 CONTACTOS PERSONALES**

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

**SE NECESITA** recepcionista. Señorita para privado, abierto 24 horas. Contacto +56953917745.

**CIELO, RUBIA**, hermosa delantera, experta en americanas rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

# Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750

**LEGALES Y PÚBLICOS**

## EXTRACTO NOTIFICACIÓN:

**Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna N°268, La Ligua, causa RIT C-386-2022 Alimentos, Aumento, caratula-da "MUÑOZ/BUSTOS, seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua,** por resolución de fecha 30-01-2025, se ha ordenado notificar **al demandado don FELIPE ANDRÉS BUSTOS SANDOVAL RUN N°19608550-5** de la reprogramación de fecha de audiencia de juicio fijando su celebración para el **día 12 de mayo de 2025, a las 11:15 horas, sala N°2 DE FORMA PRESENCIAL** en dependencias de este Tribunal de Familia de La Ligua. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. ID y link SALA 2 es: <https://zoom.us/j/94481660373?pwd=bU55VE9XdKxxallzYmtmZD-N5RDFIUT09> ID reunión: 971 6274 6298 Sin Código acceso. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de

notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir mayor información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: <https://conecta.pjud.cl> Correo electrónico del Tribunal [jflaligua@pjud.cl](mailto:jflaligua@pjud.cl) Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. **La Ligua, treinta y uno de enero de dos mil veinticinco.**

## EXTRACTO NOTIFICACIÓN:

Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna N° 268, La Ligua, causa RIT C-265-2023 sobre Alimentos, Aumento, caratulada "MACHADO/TAPIA", seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de este Juzgado de Familia de 11 y 12 de marzo de 2025, se ha ordenado notificar al demandado HÉCTOR GONZALO TAPIA VALDIVIA, RUN 13764113-5, de la resolución que reprograma Audiencia preparatoria, fijándose nueva fecha para su realización la del día 13 de mayo de 2025, a las 09:15 horas, sala N° 2 de este Tribunal, DE FORMA PRESENCIAL. RESOLUCIÓN: La Ligua, treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. Se reprograma la audiencia fijándose para el día 13 de mayo de 2025, a las 09:15 horas, sala N° 2, DE FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno,

tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado.

El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: Unirse a la reunión Zoom <https://zoom.us/j/97162746298>. ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuenta con los medios tecnológicos para comparecer mediante video-

*Continúa en página siguiente*

## OPERACIÓN RENTA 2025:

### SII AUTORIZÓ LA DEVOLUCIÓN ANTICIPADA DE MÁS DE 1 MILLÓN 180 MIL DECLARACIONES PRESENTADAS HASTA EL 8 DE ABRIL

- Se autorizó la devolución para el 95% de las declaraciones recibidas por parte de personas y al 87% de las solicitudes de devolución de las empresas.
- Las primeras devoluciones serán pagadas por la TGR el viernes 25 de abril, para quienes optaron por recibirla vía depósitos bancarios.

El Servicio de Impuestos Internos informó que, terminada la etapa de revisión de 1.249.971 declaraciones de Renta recibidas entre el 1 y 8 de abril, autorizó la devolución del Impuesto a la Renta para 1.184.918 contribuyentes. Al revisar por segmento, se autorizó el 95% de las declaraciones presentadas por personas y el 87% del total de declaraciones de empresas.

El monto total de devoluciones solicitado llegó a más de \$565 mil millones, de los cuales se autorizó la devolución del 77,1%, equivalente a más de \$436 mil millones. La gran mayoría de los montos de devolución solicitados por personas fue aprobada, llegando a más de \$308 mil millones y, en el caso de las empresas, los montos autorizados como devolución llegaron a \$128 mil millones.

El número definitivo de devoluciones que serán depositadas en las cuentas bancarias de los contribuyentes, así como los montos respectivos, serán informados por la Tesorería General de la República, una vez que ese organismo efectúe las compensaciones por deudas tributarias y pensiones de alimentos, entre otras retenciones.

El pago de esta devolución se realizará el viernes 25 de abril, para contribuyentes con derecho a devolución de impuestos que optaron por recibirla vía transferencia electrónica.

De acuerdo con el calendario de la Operación Renta 2025, el próximo proceso de devoluciones se realizará el 14 de mayo, para quienes presenten su declaración entre el 9 y el 21 de abril y opten por depósitos bancarios.



EMPRESA PERIODÍSTICA  
**EL OBSERVADOR**  
[www.observador.cl](http://www.observador.cl)

# Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

conferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 21.394, informando, además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir más información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: <https://conecta.pjud.cl> Correo electrónico del Tribunal [jflaligua@pjud.cl](mailto:jflaligua@pjud.cl) Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. Proveyó y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia La Ligua. Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.

**EXTRACTO NOTIFICACIÓN:** Juzgado de Familia de La Ligua. **Causa RIT C-313-2023 sobre Aumento de Alimentos, caracterizada "GONZÁLEZ/PARRA",**

se ha ordenado notificación a la demandada, doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA** de la demanda, su proveído y resolución de fecha 07-10-2024.

**PROCEDIMIENTO:** ORDINARIO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LEY 19.968 **MATERIA:** Alimentos, Aumento, Otros **DEMANDANTE:** ISIDRO DEL CARMEN GONZÁLEZ ESPINOZA **ABOGADO:** MARCELO RODRIGO CISTERNAS JOHNSON. **DEMANDADA:** FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA. **EN LO PRINCIPAL:** DEMANDA DE AUMENTO DE ALIMENTOS. **PRIMER OTROSÍ:** AUMENTO PROVISORIO DE ALIMENTOS. **SEGUNDO OTROSÍ:** ACOMPAÑA DOCUMENTOS. **TERCER OTROSÍ:** INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. **CUARTO OTROSÍ:** PRIVILEGIO DE POBREZA. **QUINTO OTROSÍ:** PATROCINIO Y PODER. Demandante calidad de padre de **MATÍAS LEÓN GONZÁLEZ PARRA**, mismo domicilio deduce demanda de aumento de alimentos en contra de doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA**, dependiente de Santa Isabel, en su calidad de madre del niño, en atención a los fundamentos de hecho y derecho que expone. **LOS HECHOS** 1. Producto de una relación nació nuestro hijo Matías, en la causa RIT P-383-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se fijó el cuidado personal en el padre y una relación directa y regular entre Fabiola y Matías. 2. Que en la causa RIT C-3832-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se pactaron alimentos. 3. Respecto al grupo familiar, está compuesto por el padre, su pareja e hijo. 4. Sobre la situación socioeconómica. 5. Que con el tiempo las circunstancias han variado sustancialmente desde 2017 a la fecha.

**RUEGO A S.S.** tener por interpuesta demanda de aumento alimentos en contra de doña FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA, en su calidad de madre del niño de autos, admitirla a tramitación y, en definitiva, acogerla en todas sus partes y decretar una pensión no inferior a **\$330.000** mensuales o la suma que S.S. estime proceda en justicia, todo ello mediante la modalidad de retención por el empleador, si procediere. **La Ligua, 16 de agosto de dos mil 2023.** Proveyendo actuación a folio 3: A sus antecedentes. Proveyendo derechamente escrito a folio 1: se declara ADMISIBLE la demanda y se provee A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda de Aumento de Alimentos. Traslado. Vengan las partes a audiencia preparatoria para el día 13 de noviembre de 2023. La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley N° 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas a ofrecer. si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente

resolución a la Corporación de Asistencia Judicial. La demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 5 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. Si desea reconvenir, deberá hacerlo de la misma forma, juntamente con la contestación de la demanda cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley N° 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán acompañar en la audiencia preparatoria sus liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y copia de las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso, en caso de no disponer de documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia una declaración jurada. El ocultamiento de fuentes de ingreso será sancionado con la pena de prisión en cualquiera de sus grados. La demandada deberá informar todo cambio de domicilio, empleador y de lugar en que labore, pudiendo imponer multa de 1 a 15 UTM en caso de incumplir. **AL PRIMER OTROSÍ:** Previo a resolver, traslado. **AL SEGUNDO OTROSÍ:** Téngase por acompañados los documentos, ofrézcanse e incorpórense en la oportunidad procesal correspondiente. **AL TERCER OTROSÍ:** Como se pide, notifíquese por correo electrónico, estimándose que resulta suficientemente eficaz y no causa su indefensión, de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 23 de la Ley 19.968. Salvo en cuanto a aquellas resoluciones que por imperativo legal deben notificarse por el estado diario. **AL CUARTO OTROSÍ:** Téngase

Continúa en página siguiente

# Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750

## LEGALES Y PÚBLICOS

presente privilegio de pobreza. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente patrocinio y poder conferidos con amplias facultades para litigar. Así como también el delega poder conferido a la postulante Alexandra Chepulich. **RESOLUCIÓN 17-02-2025.** La Ligua, 17 de febrero de dos mil veinticinco. Se reprograma la audiencia preparatoria, fijándose como nueva fecha para su realización la del día **27 de mayo de 2025, a las 09:15 horas en sala 02** de este Tribunal. EN FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de

identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y link para conexión en SALA 2; <https://zoom.us/j/97162746298> ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuentan con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Se hace presente a las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 21.394, informando, además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en

la causa. En caso de requerir más información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: <https://conecta.pjud.cl> Correo electrónico del Tribunal [jflaligua@pjud.cl](mailto:jflaligua@pjud.cl) Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. Proveyó Juez/a del Juzgado de Familia de La Ligua. **Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.**

**EXTRAVÍO DE** un certificado de la escuela de conductores profesionales N° CB 00047855 a nombre de Claudio Andrés González

**LA COOPERATIVA** Lo Gamboa cita a Asamblea General ordinaria de socios el día 26 de abril 2025, primera citación 9:30 y segunda citación 10:00 am. En sede Junta de Vecinos Lo Gamboa. Tabla: 1.- Lectura acta anterior 2.- Balance y memoria 2024. 3.- Elección de 2 directores y suplentes, junta de vigilancia y suplentes 4.- Varios. La Administración.

**POR EXTRAVÍO** orden de no pago cheque N°494, cuenta corriente 10390116192, Banco Falabella La Calera.

**SOCIEDAD COLEGIO VALLE DEL ACONCAGUA S.A. CITACIÓN JUNTA GENERAL OR-**

**DINARIA DE ACCIONISTAS.** Cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril del año 2025, a las 17:30 horas. La Junta se celebrará en la sede de la Fundación La Semilla, Manuel Rodríguez 4633, Hijuelas, Región de Valparaíso. La calificación de poderes se efectuará en el mismo lugar y día a las 17:00 horas. En la junta se tratarán las siguientes materias: 1) Pronunciarse sobre la memoria, balance y estados financieros del ejercicio 2024. 2) Renovación del directorio de la sociedad. 3) Informe de los inspectores de cuenta y su renovación. 4) Demás materias de competencia de la junta. El Presidente.

**CITACION A** Junta Ordinaria de Accionista Agdabus S.A cita a juntandos 7.- Varios. La Calificación de poderes se practicará el día y lugar de la Junta Ordinaria a las 10:30 hrs. EL DIRECTORIO **SECITA** a Asamblea General Extraordinaria de Socios del Club de Planeadores Valparaíso a realizarse el día 03-MAY-2025 a las 19:00hrs. Esta asamblea se realizará en salones de la Hostería El Copihue, Av. D.Portales 2203, Olmué. Tabla de la asamblea:-Venta avión Piper PA-18 CC-CGG. Atte. El Directorio.

**Que este frío no te impida publicar tu aviso**

Economicos • Obituario • Guías de Ofertas • Guías Profesional y Médica

Comunícate con nosotros:  
 33-2342210, 33-2342216,  
[economicos@observador.cl](mailto:economicos@observador.cl)  
[ventasquillota@observador.cl](mailto:ventasquillota@observador.cl)

**EL OBSERVADOR**

# Guía Profesional

Lunes 21 de abril de 2025 EL OBSERVADOR



## Medicina Hiperbárica:

Dr. Howard Delucchi

## Traumatólogos:

Dr. Mauricio Cataldo

Dr. Gonzalo Fernández

Dra. Rocío Hernández

Dr. Jaime Toro

Dr. José Hormazabal

Dr. José Bermúdez

Dr. Jorge López

Dr. Ignacio López

Dr. Fernando Campusano

Dr. Juan Jiménez

## Cardiología:

Dr. Roberto Richiusa

## Neurología:

Dr. Fernando Schifferli

## Geriatría:

Dr. Iván Garrido

## Medicina General:

Dr. Ronald Rojas

Dra. Pamela Lazo

## Ecotomografías:

Dra. María Soledad Arredondo

## Deportología:

Dr. Helmuth Reinhardt

## Fisiatría:

Dr. Gonzalo Pizarro

## Fonoaudiología:

Prof. Natalia Romero

## Kinesiología Piso

## Pélvico:

Klgo. Claudia Arellano

## Rehabilitación Física:

Marcelo Osorio

Gustavo Mattar

Camilo Andaur

Christian Pedreros

Pedro Flores

Daniela Ramírez

Camila Olivares

## Rehabilitación

## Cardiovascular:

Klgo. Gerardo Burboa

## Rehabilitación

## Neurológica:

Klgo. Claudio Romero

## Psicología Clínica:

Ana María Rebolar

## Nutrición:

Cristian Fuentes (deportivo)

## Podología:

Patricio Vega C.

## Servicios de Imagenología:

Resonador Magnético (RNM)

Rayos digitales (Rx)

## Terapia Ocupacional:

Camila Pavez

## Terapia Ondas de choque:

Dr. Gonzalo Pizarro

Av. Ariztía # 1465, Quillota  
V Región / +56 9 52259838

www.oxigenochile.cl

## ESPECIALIDADES MÉDICAS

### Ecotomografía

#### ECOTOMOGRAFÍA

Centro Ecográfico TODOECO  
La Concepción 473 Fonos  
2357630 - 2316683 Quillota

### Kinesiología

#### DANILA QUIROGA SOUBLETTE Kinesióloga

Atención a domicilio de niños y  
adultos con enfermedades neurológi-  
cas, respiratorias, traumatológicas  
+569 88 79 51 56  
danila.quiroga@gmail.com

#### REHABILITACIÓN FÍSICA

kinesiterapia a domicilio

#### MIGUEL A. BIJIT S.

#### KINESIÓLOGO

992996511

Atención público en general  
Fonasa / Isapre / Particulares  
convenio Caja 18 de Septiembre  
Quillota : Inalto

Blanco N° 470

Teléfonos :

33- 2266408 / 33-2260370

Atención lunes a viernes

### Odontología

#### CAROLINA ASTUDILLO KINESIOLOGÍA DERMATOFUNCIONAL

-Rehabilitación traumatológica,  
Respiratorio infantil (sala IRA),  
Post-operatorio

cirugía plástica, Taping

-Estética corporal, limpieza y  
rejuvenecimiento facial, flacidez-Drenaje linfático manual,  
masajes de relajación,  
reductivos y descontracturantes

Centro Médico Imed

Maipú #40, Quillota

Fono: +563 3231 8661

Whatsapp:+569 4919 4246

Y atención a domicilios

#### CEO LTDA.

#### CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

Operatoria - Estética Facial -  
Endodoncia - Periodoncia - Cirugía  
máxilo facial - Radiología -  
Rehabilitador - Ortodoncia - Prótesis  
fija y removible- Blanqueamiento.  
30 % descto. en LIMPIEZA

Convenio con Isapres e Instituciones.

Lunes a viernes 10:30 a 21:30 hrs.

y sábado 10:30 a 13:30 hrs.

URGENCIAS: domingos y festivos

Diego Echeverría 417 Quillota

Fono +569 82212173

### Oftalmología

## OFTALMOLOGÍA

**DR. JORGE LÓPEZ RIVAS**  
Médico Cirujano - Oculista  
CONSULTA MÉDICA  
CIRUGÍA OCULAR

## FONASA - ISAPRE PARTICULARES

Quilpué: Clínica Los Carrera, Caupolicán  
958, Esq. Av. Los Carrera, Fono: 32 2539800  
La Calera: Clínica Los Leones, Almirante  
Latorre 98, Fono +56 33 2296410  
Quillota: Centro de Especialidades  
Médicas, Pudeto 311, Esquina O'Higgins,  
Fono: 33-2311677

### Psiquiatría

#### DR. ANDRÉS SAN MARTÍN T.

Psicoterapia: Individual

Familia - Pareja - Adultos y

Adolescentes. CEM.

Pudeto esquina O'Higgins

Fonos 2311493 -

2311677 - 2310877 - Quillota.

### Traumatología

#### PRIMER

#### CENTRO TRAUMATOLÓGICO

#### QUILLOTA C.T.Q.

Dr. José Cáceres

Dr. Alejandro Rojas

Dr. Julio Guzmán

Dr. Eduardo Wolff

Dr. Oscar Verdugo

Dr. Ronny Ramírez

Dr. Flavio Vargas

Adultos - Niños Rayos X -

Kinesioterapia Lunes - Sábados

Diego Echeverría 444

Fonos: 2319756 - 2269455 -

+56942232724 Quillota

### Vascular Periférico

## Várices

#### TRATAMIENTO AMBULATORIO DE VÁRICES SIN CIRUGÍA

Úlceras venosa Curación avanzada de heridas

Escleroterapia líquida y Foam Ecoguiadas

Radiofrecuencia transdérmica para arañas

vasculares. Ecodoppler vascular

#### Dr. Edgar P. Aguilar

Flebología y Linfología

+ 56 9 74507043

#### LA CALERA

- CEMICAL: Carrera 1187- Fono: 33-2221432

- INMUNOMÉDICA: Carrera 34- Fono: 33-2227727

#### QUILLOTA:

- PROMED: Diego Echeverría 463 - Fono: 33-2318050

#### LA LIGUA:

- DIAGNOMED: Pje U. Hernández N°135

Fono: 332711890 - 33.2715978

#### - VILLA ALEMANA:

CEMIN: Progreso N°279, Fono: 323244900

### Centros Médicos

#### CENTRO ESPECIALIDADES MÉDICAS CEM

Ecotomografías, Scanner,  
Resonancia Magnética.  
Medicina General.  
Pediatría. Neurología.  
Oftalmología. Urología. Psiquiatría  
y otras especialidades más.  
Fonasa - Isapre -  
Particulares - Convenios.  
Pudeto 311 Quillota.  
Fonos 33-2311677

#### CENTRO MÉDICO

#### CEMICAL SpA

#### HORARIO CONTINUADO

8:30 a 18:00 Hrs.

Ginecología y Obstetricia, Pediatría,  
Cardiología, Urología, Medicina  
General, Medicina Interna,  
Traumatología, Psicología,  
Kinesiología, Matrona, Laboratorio  
Clínico, Ecocardiogramas,  
Holter, Electrocardiogramas,  
Radiografías, Mamografías,  
Ecotomografía, Papanicolaou.  
CARRERA 1187 LA CALERA  
Fonos : 722759379 – 322110973  
WHATSAPP +56995133934

#### CENTRO ESPECIALIDADES MÉDICAS CEM

Ecotomografías, Scanner,  
Resonancia Magnética.  
Medicina General.  
Pediatría. Neurología.  
Oftalmología. Urología. Psiquiatría  
y otras especialidades más.  
Fonasa - Isapre -  
Particulares - Convenios.  
Pudeto 311 Quillota.  
Fonos 33-2311677

#### CENTROS, LABORATORIOS, EXÁMENES Y OTROS

### Scanner

#### SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA

Scanner. Resonancia Magnética.  
Moderno equipo de alta calidad.  
Profesionales de alto nivel  
CEMSCAM S.A.  
Pudeto 311 Quillota.  
Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

### Resonancia Magnética

#### RESONANCIA MAGNÉTICA

Las más nueva y moderna  
resonancia de la V Región.  
Especialistas en RNM  
traumatológicas,  
RNM de columna, cabeza,  
cadera, rodillas, pie,  
hombro, codo y mano y otros.  
Horas dentro de 24 hrs.  
lunes a sábado  
Por Freire, en calle Alemania 1235  
con estacionamiento.  
Fonos +56942232724 -  
33-2269455 33-2319756  
- 33-2213005

# Guía Profesional

Lunes 21 de abril de 2025 EL OBSERVADOR

## Scanner

### SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA

Scanner. Resonancia Magnética.  
Moderno equipo de alta calidad.  
Profesionales de alto nivel  
CEMSCAM S.A.  
Pudeto 311 Quillota.  
Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

## PROFESIONALES

## Abogados

### APOYO DEFENSA

Abogados con grado de  
Magíster dedicados a:  
- Defender sus causas PENALES  
- Causas de FAMILIA: Divorcios,  
pensiones de alimentos, visitas,  
paternidad. -Ubicados en el centro  
de Quillota. Facilidades de pago  
Fono: +56991264805  
[www.apoyodefensa.cl](http://www.apoyodefensa.cl)

## CARVALLO MIGLIARO & ASOCIADOS ABOGADOS

Carlos Carvalho Migliaro  
Paulo Rivas Moya  
Fabian Kato Aranda  
Marion Harbst Santander

## ÁREA DE PRÁCTICA

Unidad Defensa Penal  
Unidad Familia • Unidad Civil  
y Responsabilidad Médica.  
Unidad Defensa Laboral  
y Tributaria.  
Asesoría Empresas.

## CONTACTO

O'Higgins 261, 2° piso,  
Oficina 1 y 3, Quillota.  
+33 2351325 / +569 840 7760  
[carloscarvalho@carvallomigliaroycia.cl](mailto:carloscarvalho@carvallomigliaroycia.cl)  
Quillota - La Calera - Limache.

## ESTUDIO JURÍDICO JOSÉ VEGA AVENDAÑO.

-Derecho de Familia  
-Derecho Civil  
-Derecho del Trabajo  
-Daños en Choque  
-Defensa Deudores  
-Redacción de Escrituras  
-Asesorías Jurídicas.  
O'Higgins 398 of.4  
Quillota Fono whatsapp  
: +56991335329

## Abogados

### ABOGADO Lionel Cristián Béraud Guzmán

- Asuntos civiles
- Policía local
- Escrituras
- Contratos

Teléfono  
**+569 76248310**  
correo:  
[abogado.beraud@gmail.com](mailto:abogado.beraud@gmail.com)

## Electricidad

### TÉCNICO ELECTRICISTA CLASE B SEC

**IGNACIO CABALLERO**  
Ingeniería Eléctrica  
Experiencia en mantención y  
Proyectos Eléctricos.  
Instalaciones Eléctricas  
Industriales, Comerciales,  
Semi-Industriales y Domiciliarias  
Diagnóstico de fallas, Montaje y  
Tableros Eléctricos, Conexión e  
Instalación de motores.  
Automatización de Procesos, control  
de Bombas. Resolución de  
Anomalías y Certificación de  
Instalación Industriales,  
Comerciales y Domiciliaria.  
Seriedad, experiencia y respaldo real.

Fono/WhatsApp:  
**979713421**

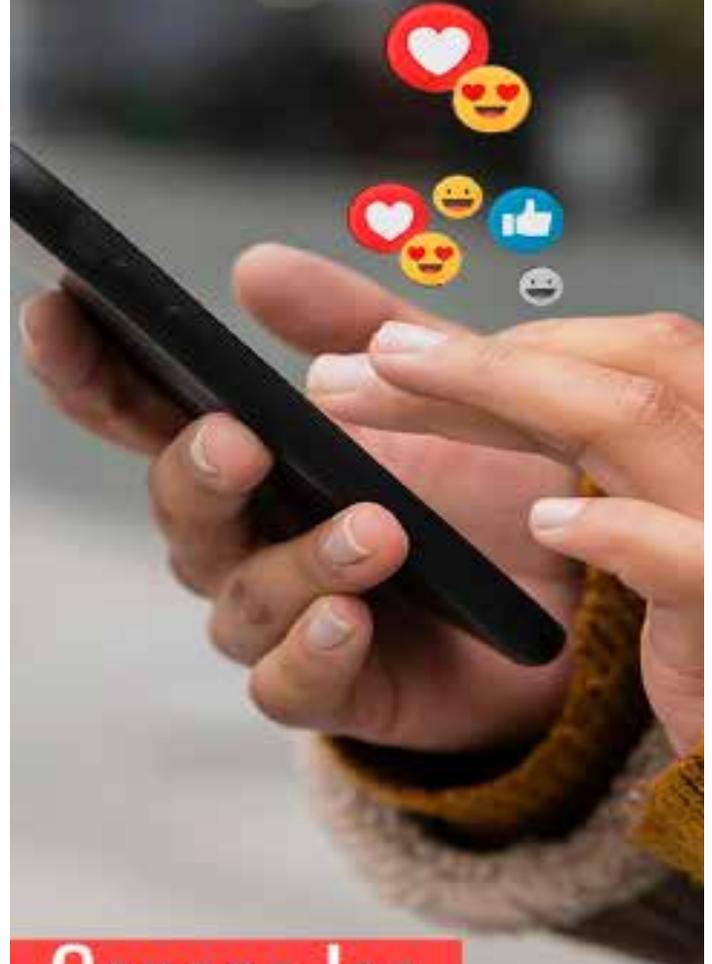
Sólo los  
mejores  
están acá



*Guía  
Profesional*

**EL OBSERVADOR**

# AUMENTA TUS SEGUIDORES Y TUS VENTAS



Conoce las  
opciones digitales  
que El Observador  
tiene para ti

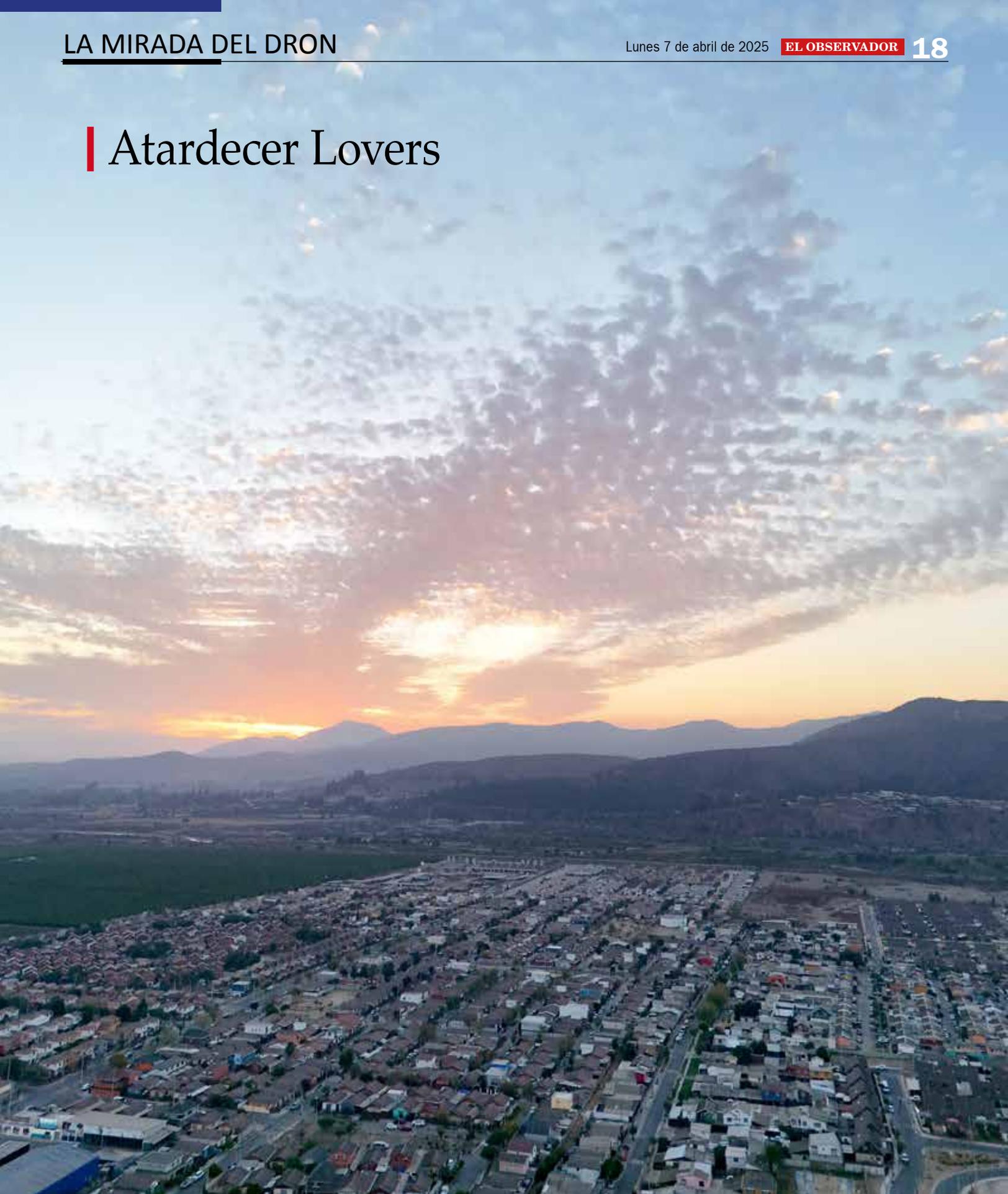
Consultas:



**+56 988879747**

[ventasquillota@gmail.com](mailto:ventasquillota@gmail.com)

# | Atardecer Lovers



*No importa el lugar ni el momento: los atardeceres siempre arrancan suspiros a los amantes de las nubes anaranjadas.*

*Vista de la ciudad de Quillota, domingo 6 de abril de 2025*

**Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis\_roco**



# CARRERA DE CARRITOS

Una entretenida nueva versión de la carrera de carritos Ruta Mayaca se realizó en Quillota el pasado fin de semana. La actividad, como su nombre indica, se llevó a cabo en

el cerro Mayaca y tuvo un gran éxito, convocando a entre 700 y 800 personas y a 17 competidores, con sus carritos de fabricación artesanal y sus pilotos.





*Quid es pos quame y nimin consedis nus quam labo.*

*Quid es pos quame cus nimin consedis nus quam labo. Nem estrunt alis ea de doluptatur, sa del et eos ea di dolores ciendit in per*

## 45 JÓVENES CELEBRAROS SU GRADUACIÓN EN COMPLEJO AIRE PURO



*Quid es pos quame cus nimin consedis nus quam labo. Nem est*



*Quid es pos quame cus nimin consedis.*



*Quid es pos quame cus nimin.*



*Quid es pos quame cus nimin consedis.*



*Quid es pos quame cus nimin consedis nus quam labo. Nem estrunt alis ea de doluptatur, sa del et eos ea di dolores ciendit in pera voluptur? Ga. Itaecto eatia quatur si commodit et quae omnietu*

# AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA AGAUCU, EN CENTRO CULTURAL



**Paula Muñoz, Karla Sanchez  
y Mei Ríos**



**Agrupación folclórica  
AGAUCU**



**María Vargas y Paola Buguedo**



**Susana Díaz**



**Clara Valdes**



**Emilio Santander**



**Laura Vidal y Sonia Reyes**

## Pronóstico Región de Valparaíso

	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
La Ligua	13°   26°				
La Calera Quillota	12°   29°				
Papudo Zapallar	12°   21°				
San Felipe	15°   33°				
Los Andes	15°   33°				
Quipué Villa Alemana	12°   29°				
Viña del Mar	12°   24°				

**Dirección Meteorológica de Chile**

## Dirección Meteorológica de Chile

### Índices Económicos de Hoy

#### Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	\$ <b>38.376,97</b>
Unidad tributaria mensual (UTM)	\$ <b>67.429,00</b>
Dólar observado	\$ <b>984,22</b>
Euro	\$ <b>1.025,66</b>

---

#### Inflación y TPM

<b>IPC (DICIEMBRE)</b>	<b>(Var.%)</b>	<b>TPM (%)</b>
-0,2 mensual	4,5 Anual	5,0

### Servicios

	San Blas
<b>Urgencias</b>	
Ambulancia	<b>131</b>
Bomberos	<b>132</b>
Carabineros	<b>133</b>
Conaf	<b>130</b>
Fonodrogas	<b>135</b>
Investigaciones	<b>134</b>
Violencia Intrafamiliar	<b>149</b>

# HOROSCOPO

Lunes 3 de febrero de 2025

### ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

**AMOR:** Si toma decisiones sin pensar lo más probable es que termine arrepintiéndose más adelante. **SALUD:** Debe poner un alto a todo lo que implique vicio y malos hábitos. **DINERO:** Comience la jornada haciendo cosas que vayan en directa relación con su futuro. **COLOR:** Burdeo. **NUMERO:** 24.

### LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

**AMOR:** Usualmente quedan cosas pendientes cuando se termina una relación, pero cuidado con tener la intención de repetirse el plato. **SALUD:** Molestias lumbares. **DINERO:** Aproveche bien sus capacidades en pro de su economía. **COLOR:** Lila. **NUMERO:** 10.

### SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

**AMOR:** Todo puede andar mucho mejor entre ustedes si se toman el tiempo ni hablar las cosas como corresponde. **SALUD:** Su estado de salud se puede complicar, cuidado. **DINERO:** No arruine todo lo que ha logrado producto de una mala decisión. **COLOR:** Amarillo. **NUMERO:** 18.

### TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

**AMOR:** En lo posible debe evitar las discusiones con las personas que están cerca de usted. **SALUD:** Mantenga la calma en los momentos en que todo comienza a agobiarse. **DINERO:** No haga que un tropiezo termine por jugarle en contra a sus proyectos. **COLOR:** Granate. **NUMERO:** 3.

### VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

**AMOR:** No debe dejar escapar el momento de volver a encontrarse con alguien que pueda hacer que se sienta amado/a. **SALUD:** A toda costa debe evitar situaciones que le generen más estrés. **DINERO:** Busque capacitaciones, eso beneficia mucho en lo laboral. **COLOR:** Plomo. **NUMERO:** 7.

### CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

**AMOR:** Tenga un gesto bonito ya sea con su pareja o con la persona con la cual usted desea tener una relación. **SALUD:** Trate de hacer algo de deporte, eso puede ser de mucha ayuda. **DINERO:** Debe ordenar muy bien sus compromisos laborales para este mes de febrero. **COLOR:** Marrón. **NUMERO:** 2.

### GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

**AMOR:** Si continúa reviviendo el pasado éste terminará siendo un obstáculo para lo que pueda venir más adelante. **SALUD:** Haga lo posible por evitar los accidentes en el trabajo. **DINERO:** Estudie bien esos proyectos antes de aceptarlos. **COLOR:** Café. **NUMERO:** 19.

### LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

**AMOR:** Mucho cuidado ya que la envidia también afecta las relaciones afectivas. **SALUD:** Una buena actitud ayuda mucho a superar los problemas de salud, pero ojo con confiarse y no cuidarse. **DINERO:** Procure que el mes de febrero no sea desperdiciado en términos laborales. **COLOR:** Anaranjado. **NUMERO:** 3.

### ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

**AMOR:** De nada le sirve guardarse las cosas cuando se trata del afecto que se siente por una persona. **SALUD:** Cuide su salud, no arriesgue su vida. **DINERO:** No cese en su esfuerzo ya que este poco a poco le permitirá ir alcanzando los objetivos que se ha propuesto. **COLOR:** Fucsia. **NUMERO:** 4.

### CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

**AMOR:** No termine una relación solo por sus temores del pasado, después de puede arrepentir. **SALUD:** Se debe mantener en calma si es que desea recuperarse a la brevedad. **DINERO:** Lo mejor es trabajar junto a un equipo en lugar de hacerlo individualmente. **COLOR:** Ocre. **NUMERO:** 1.

### ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

**AMOR:** Es importante que trate de descubrir cuáles son las reales intenciones de quién se está acercando a usted. **SALUD:** Más cuidado con la salud de su familia. **DINERO:** Si tienen la oportunidad de crecer laboralmente no lo dude más y tome ese camino. **COLOR:** Beige. **NUMERO:** 5.

### PISCIS

(20 de febrero al 20 de marzo)

**AMOR:** Es un buen momento para iniciar un nuevo ciclo ya sea si tiene una relación estable o si pretende iniciar una. **SALUD:** Aún puede infectarse con el virus así que por favor cuídese. **DINERO:** Más cuidado con algunas ofertas laborales. **COLOR:** Violeta. **NUMERO:** 29.